Don Julian R. Betoret Giner. Alférez eventual de la 10. DO

11. Don Jaime Jesús Serrano del Río. Civil. Plaza de Gracia.

2. Por haber superado con anterioridad el curso de formación militar y marinera, es promovido a Teniente Médico de la Escala Básica del Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección de Medicina), con antigüedad de 4 del actual, don Julián R. Betoret Giner, causando baja como Alférez eventual de la IMECAR en la misma fecha, quedando escalafonado provisionalmente a continuación del Teniente más moderno de dicha Escala, hasta que se establezca el escalafonamiento definitivo.

3. Se nombran Alféreces-Alumnos del Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección de Mèdicina), con antigüedad a todos los efectos de 1 de enero de 1982, a los siguientes:

Don Francisco Gómez Rodríguez. Don Raúl Alberto de la Cruz Burgos. Don Gerardo Jaqueti Peinado. Don Gerardo Jaqueti Peinado.
Don Arturo Cabezas Sánchez.
Don Joaquín María Gómez Monge.
Don Antonio Fraile Azpeitia.
Don Antonio Bach Buendía.
Don Manuel C. Montesinos Fernández.
Don José Francisco Such Ronda.
Don Jame Jesús Serrano del Río.

4. Estos Alféreces-Alumnos efectuarán su[®] presentación en la Escuela Naval Militar a las doce horas del día 11 de enero de 1982, donde realizarán el curso previsto en el punto 9.2 de la convocatoria y seguidamente el período de prácticas señalado en el mismo punto.

5. Una vez que los Oficiales-Alumnos citados en el punto 3 sean nombrados Tenientes Médicos, se escalafonarán definitivamente con el mencionado en el punto 2, de acuerdo con las censuras obtenidas por todos ellos en el concurso-oposición y en el curso realizado en la Escuela Naval Militar y período de prácticas siguiente, dispuestos en el punto 10.1 de la convocatoria.

6. Los anteriormente relacionados deberán ser pasaportados por las autoridades jurisdiccionales correspondientes con la antelación suficiente para encontrarse en la Escuela Naval Militar el 11 de julio de 1982, con el fin de asistir a la entrega de despachos.

Madrid, 21 de diciembre de 1981.—Por delegación, el Almirante Jefe del Departamento de Personal. Hermenegildo Franco

30231

ORDEN 430/00722/1981, de 23 de diciembre; por la que se nombra aspirantes a ingreso en la Reserva Naval Activa, en las modalidades de Servicio de Puente y Piloto Naval de Aeronaves.

- Como resultado de la convocatoria para ingreso en la Reserva Naval Activa, publicada por Orden ministerial delegada número 432/00584/81, de 3 de noviembre (*Boletín Oficial del Estado» número 275 y "Diario Oficial de la Armadanúmero 265), han sido seleccionados como aspirantes a ingreso en dicha reserva los siguientes, con antigüedad de 1 de enero de 1982:
 - 1.1. Servicio de Puente:

Con el empleo de Alférez de Navío de la Reserva Naval:

Don Pedro Sanjuán Macho. Don Juan José Rojano Galea.

Con el empleo de Alférez de Navío Provisional de la Reserva Naval:

Don José Angel Baz Baz

Don Angel Mario del Real Abella. Don Ignacio Boy Cutilla. Don Luis Jar Torre. Don Francisco González Pérez. Don José Enrique Freire Romero.

1.2. Piloto Naval de Aeronaves:

Con el empleo de Alférez de Navío de la Reserva Naval:

Don Antonio Rafael Díaz Hernández.

Don Antonio Alfín Soldevilla. Don Gerardo Díaz Hidalgo.

Don Antonio García Fernández.

Con el empleo de Alférez de Navío Provisional de la Reserva Naval:

Don Luis Suárez-Lledo Alemany Don Gustavo Ortega Romero. Don Gonzalo Arnaiz Eguren Don Francisco Alonso de Armas. Don Elías Ramón Fernandez Suárez.

2. Don Ignacio Boy Cutilla (Alférez de Fragata eventual de la IMERENA) causará baja en la misma, una vez supera-

dos los cursos correspondientes.

3. Los anteriormente relacionados efectuarán los cursillos establecidos en la convocatoria, debiendo ser pasaportados todos ellos con la antelación suficiente para efectuar su presentación en la Escuela Naval Militar, a las doce horas del día 11 de enero de 1982.

4. La admisión definitiva de los seleccionados para Pilotos Navales de Helicópteros queda supeditada a que los designados superen las pruebas a que se refieren los puntos 4.2.3 y 4.7 de la convocatoria. Estos deberán ser pasaportados para esta capital a fin de que efectúen su presentación en la Sección Escial del Arma Aérea del Estado Mayor de la Armada, a las ocho treinta horas del día 8 de enero próximo y seguidamente realizar en el CIMA la fase de selección prevista en el punto 4.2.3 de la convocatoria.

Madrid, 23 de diciembre de 1981.—Por delegación, el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Hermenegildo Franco González-Llanos.

M° DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

30232

REAL DECRETO 3196/1981, de 29 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Victor Martin Cuervo como Presidente de la Junta del Puerto de San Esteban de Pravia.

Suprimido el Organismo autónomo Junta del Puerto de San Esteban de Pravia, con efecto desde el uno de enero de mil novecientos ochenta y dos, por Real Decreto dos mil ochocientos

novecientos ochenta y dos, por Real Decreto dos mil ochocientos sesenta/mil novecientos ochenta y uno, de trece de noviembre, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno, Vengo en disponer el cese con efectos desde el día uno de enero de mil novecientos ochenta y dos de don Victor Martin Cuervo como Presidente de la Junta del Puerto de San Esteban de Pravia, cargo para el que fue designado por Real Decreto novecientos cincuenta y nueve/mil novecientos ochenta, de diecinueve de mayo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Baqueira Beret a veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, LUIS ORTIZ GONZALEZ

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

30233

REAL DECRETO 3197/1981, de 29 de diciembre, por el que se designa a don Jesús Sancho Rof para el cargo de Juez Protector de la Fundación Benéfica instituida en Santiago de Compostela (La Coruña) por don Manuel Ventura Figueroa.

JUAN CARLOS R.

Vacante el cargo de Juez Protector de la Fundación Benéfica instituida en Santiago de Compostela (La Coruña) por don Manuel Ventura Figueroa, a propuesta del Ministro de Trabajo y Seguridad Social y de acuerdo con las normas fundacionales de dicha Institución, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en nombrar a don Jesús Sancho Rof para el cargo de Juez Protector de la Fundación Benéfica instituida en Santiago de Compostela (La Coruña) por don Manuel Ventura Pigueroa.

Figueroa.

Dado en Baqueira Beret a veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno. JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social, SANTIAGO RODRIGUEZ MIRANDA GOMEZ

M° DE TRANSPORTES. TURISMO Y COMUNICACIONES

ORDEN de 30 de diciembre de 1981 por la que se nombra Comisario para el Año Santo Compostelano 1982 a don Perfecto Yebra Martul-Ortega. 30234

Ilmo. Sr.: Por conveniencia del servicio y en uso de las facultades que me están conferidas, vengo en nombrar Comisario de este Ministerio para el Año Santo Compostelano 1982 al excelentísimo señor don Perfecto Yebra Martul-Ortega.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de diciembre de 1981.

GAMIR CASARES

Ilmo, Sr Subsecretario de Transportes, Turismo y Comunica-